

La **CONCEJALÍA DE CULTURA** en colaboración con la **ASOCIACIÓN CULTURAL DE VILLAVICIOSA L2Q2**, convocan la XVIII edición del evento cultural de fotografía nocturna «**NOCTÁMBULA**» que tendrá lugar el **SÁBADO 21 DE MARZO DE 2026** a las **19.00 H.**, pudiendo postergarse por causas meteorológicas o de fuerza mayor.

Los **OBJETIVOS** de esta actividad son fomentar la participación ciudadana a través de actividades culturales, así como facilitar el conocimiento del municipio y su magnífico entorno a través de un evento con marcada tradición, abierto y para todo público.

El evento que tiene carácter benéfico y multidisciplinar está formado por un **DESFILE TEMÁTICO** de personajes y público en general, la creación de un espacio para el **ESPECTÁCULO DE FOTOGRAFÍA NOCTURNA** con distintos escenarios ambientados y posteriormente un **CONCURSO DE FOTOGRAFÍA** de las mejores imágenes del evento y **EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA** en el Coliseo de la Cultura con una selección de las mismas.

1. **REQUISITOS.** Podrán presenciar y participar del **DESFILE** todas las personas que lo deseen y que acudan al mismo en cualquiera de sus puntos. Podrán participar del **ESPECTÁCULO** todas las personas mayores de 14 años y menores de 14 años que asistan acompañados de un adulto y que hayan realizado su inscripción previa. Podrán participar del **CONCURSO**, todas aquellas personas inscritas previamente sin restricción de edad. Tampoco existe restricción ni requisito especial sobre el equipo necesario para la toma fotográfica el día del evento.
2. **INSCRIPCIÓN.** La inscripción es **obligatoria** para el acceso a los espacios de **ESCENARIOS** y para enviar las fotografías a **CONCURSO**. Se hará exclusivamente en la web [www.noctambula.es](http://www.noctambula.es) **hasta el día previo al evento o hasta agotar las entradas disponibles por aforo**, lo que primero ocurra. **El evento tendrá un carácter benéfico.** Todo lo recaudado se destinará a Ayuda Solidaria Villa, ONG local que ayuda a los niños en condiciones desfavorecidas del pueblo y sus familias. Por ello, al realizar su inscripción, se pedirá a los participantes un donativo de 5€ que podrán realizar con tarjeta de crédito desde la misma web. Una vez realizado el pago en la pasarela, el participante quedará inscrito con el nombre y DNI que haya facilitado en la pasarela de pagos. No se enviará correo de confirmación. Si el participante tuviera algún problema deberá escribir a [info@L2Q2.es](mailto:info@L2Q2.es) hasta dos días hábiles previos al evento. No se permitirá el acceso a estos espacios a aquellas personas que no tengan su inscripción realizada correctamente, por los motivos que fueran.
3. **LEY DE PROYECCIÓN DE DATOS:** El tratamiento de los datos facilitados será gestionado por la Asociación Fotográfica L2Q2, quienes podrán compartir y ceder los mismos al Ayuntamiento si así se requiere.
4. **LUGAR, HORARIOS Y DURACIÓN.** La actividad comenzará con la bienvenida a las 19:00 horas en la Plaza del Ayuntamiento y desde ese punto partirá el desfile por las calles de Villaviciosa hasta el Palacio de Godoy con una llegada prevista a las 19:45. El recorrido podrá conocerse en la web del evento. **Los participantes registrados deberán recoger sus pulseras acreditativas en el lugar de salida de media hora antes del inicio de la actividad.** Las mismas darán acceso a los **ESCENARIOS** dispuestos en el Palacio de Godoy, al cual se podrá ingresar en cuanto la organización dé su visto bueno para el acceso. Los fotógrafos podrán tomar sus fotografías en el espacio hasta las 20:50 con exclusividad a los personajes dispuestos en los escenarios. A partir de esa hora, se abrirá la posibilidad de que los participantes puedan hacerse fotos ellos mismos en los escenarios a modo de recuerdo. A las 21:00 horas se dará por finalizado el evento y todos los asistentes deberán abandonar las instalaciones.
5. **EL DESFILE.** Podrá participar todo el público que lo desee acompañando al desfile caracterizado con la temática propuesta, no hace falta inscripción previa para ello.
6. **EL EVENTO FOTOGRÁFICO.** Para disfrutar de los escenarios temáticos dispuestos en el Palacio de Godoy se requerirá en el control de ingreso, la pulsera de acceso que todo participante deberá recoger en el momento y lugar citado anteriormente.
7. **EL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA.** Finalizada la actividad, se publicará en la página web donde se ha realizado la inscripción, el apartado “Presentación de fotografías a concurso” donde aparecen detalladas las consideraciones técnicas y plazos para el envío de fotografías capturadas durante la actividad a fin de optar a los premios. **PREMIOS.** El fallo del jurado se conocerá en durante el evento de entrega de premios, previsto para el **jueves 16 de abril a las 19:30 horas en el Coliseo de la Cultura**. Los premios serán otorgados por miembros de la organización. La misma se reserva el derecho de cambiar los premios mencionados por otros de similar valor económico si por causas de fuerza mayor no fuera posible entregar los descritos: **PRIMER PREMIO:** una noche de hotel para dos personas en Hotel Las Palmeras y una cena para dos personas en el restaurante El Amante de Godoy. **SEGUNDO PREMIO:** Un juego de mesa “Guerra de Calderos” y una cena para dos personas en el restaurante El Amante de Godoy. **TERCER PREMIO:** una cena para dos personas en el restaurante El Amante de Godoy. A todos los premios se sumará la entrega, al acabar la exposición, de la fotografía premiada impresa que ha sido parte de la misma. **JURADO.** Estará compuesto por personas de la organización y presidido por un fotógrafo profesional que L2Q2 designe. El jurado valorará las fotografías presentadas teniendo en cuenta criterios técnicos, estéticos, dificultad de la ejecución, composición, originalidad, y de interpretación. **EXPOSICIÓN.** La organización realizará una selección de las fotografías presentadas a concurso a fin de realizar una exposición con las mismas en el Coliseo de la Cultura del 14 al 29 de abril. **DERECHOS DE REPRODUCCIÓN DE LAS IMÁGENES.** El Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón y la Asociación Fotográfica L2Q2 se reservan los derechos de reproducción, distribución y publicación sobre las fotografías presentadas a concurso, y las que realice la organización a los participantes en el contexto de la actividad con el único fin de promoción y publicidad este evento.

**NOTA FINAL.** La inscripción y participación en esta actividad supone la total aceptación de las bases por parte de los participantes, así como cualquier disposición legal no contemplada en las mismas. Cualquier duda que surgiese sobre la interpretación de las bases o cuestiones no expresadas en las mismas, será resuelta por decisión de la organización. La organización y el jurado podrán introducir, si lo estima necesario, las modificaciones que estime convenientes para el buen funcionamiento del concurso o tomar iniciativas no reguladas en las presentes bases, siempre que las mismas contribuyan al mayor éxito de la convocatoria por razones de interés general.

